UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Creada por Ley N° 3198 del 4 de mayo de 2007

Eugenio A. Garay esq. Cap. Juan A. Roa – B° 12 de Junio
Coronel Oviedo, Paraguay
Tel: +595 521204666 / 7

Coronel Oviedo, 31 de mayo de 2011

Nota UOC 018/2011

Señor:
Eduardo De Gásperi, Director
Dirección Nacional Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en mi carácter de Encarga de la UOC del Rectorado de la Universidad Nacional de Caaguazú, con sede en Coronel Oviedo, con el objeto de solicitar prórroga para el Llamado Servicio de Artes Gráficas – Contrato Abierto ID N° 213.792, por no contar con la cantidad mínima de Oferentes en la fecha establecida para su apertura y prorrogarla para el día viernes 10 de junio en el mismo horario establecido.

Se adjunta Acta.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con el respeto que se merece.

Atentamente.

Lic. Fabio R. Espínola C.
Enc. UOC Rectorado

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Creada por Ley Nº 3198 del 4 de mayo de 2007

Eugenio A. Garay esq. Cap. Juan A. Roa – Bº 12 de Junio
Coronel Oviedo, Paraguay
Tel: +595 521204666 / 7

ACTA DE RECEPCION Y APERTURA DE SOBRES PARA EL LLAMADO "SERVICIO DE ARTES GRAFICAS – con Contrato Abierto" ID Nº 213.792-

En la ciudad de Coronel Oviedo, a los treinta y un días del mes de mayo del año dos mil once, siendo las 10:15 horas, se reúnen en la Oficina de la Universidad Nacional de Caaguazú, UNC@, la Encargada de UOC del Rectorado, y el Jefe de Patrimonio del Rectorado; para dar inicio al Acto de Apertura de Sobres del Llamado Servicio de Artes Gráficas – con contrato Abierto, preside dicho acto la Lic. Fabiola Espínola, seguidamente se deja constancia de haber recibido Ofertas de las siguientes Empresas:

a. Grafinet, sin representante
b. La Franja, sin representante

Recepcionadas para el mencionado acto, por lo que se procederá a realizar una prórroga de manera a continuar con el procedimiento.

Suscriben el Acto los funcionarios designados para la recepción y apertura de Ofertas, para los efectos requeridos.

Leída el Acta se ratifican en sus términos las personas designadas para la recepción y apertura de Ofertas, para la firma de la presente, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en derecho, con lo que se da por terminado el acto siendo las 10:25 horas.-

Oscar Osmar Ojeda
Jefe de Patrimonio Rectorado

Lic. Fabiola R. Espínola C
Enc. UOC Rectorado